



1261

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **682** DE
(**04 DIC 2015**)

Por la cual se otorga un reconocimiento especial.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas en el literal t)
del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que TRÁNSITO PALACIOS DE DONOSO, identificada con la cédula de ciudadanía número 21.167.439, prestó sus servicios durante 44 años, como funcionaria Administrativa de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que es deber de las directivas exaltar su brillante labor desempeñada en beneficio de la juventud colombiana.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento especial a **TRÁNSITO PALACIOS DE DONOSO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 21.167.439, por su excelente labor administrativa ejercida durante 44 años en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

ARTÍCULO 2º.- Copia de esta Resolución será entregada a TRÁNSITO PALACIOS DE DONOSO, durante la ceremonia cierre de labores Año 2015.

ARTÍCULO 3º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **04 DIC 2015**

EL RECTOR,


HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ